

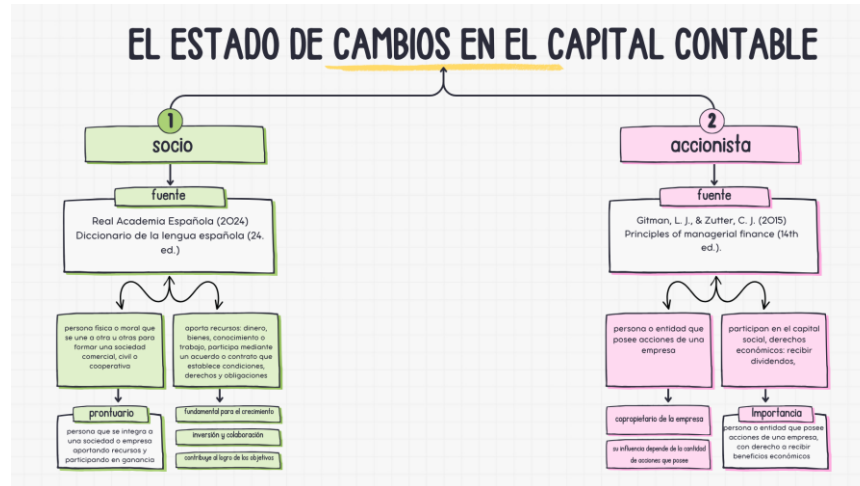
Reporte de Lectura

Tema:	El estado de cambios en el capital contable
-------	---

Ficha de la fuente de información.

No.	Fuente original (hipertexto o base de datos).
-----	---

Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico



Palabras claves.

1. socio
2. accionista

Referencia APA.

1. Real Academia Española. (2024). Socio. En diccionario de la lengua española (24.ed.)
2. Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2015). Principles of managerial finance (14th ed.)

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1. Según la Real Academia Española (2024) un socio es una persona física o moral que se une a otra u otras con el propósito de formar una sociedad, ya sea comercial, civil o cooperativa, aportando recursos como dinero, bienes, conocimientos o trabajos. Esta colaboración se realiza mediante un acuerdo o contrato que establece las condiciones de participación, los derechos y obligaciones de cada integrante. Los socios comparten los beneficios que se generan y también asumen las pérdidas que puedan presentarse. Además, su participación no solo implica un aporte económico, sino también compromiso en la toma de decisiones y en el desarrollo de las actividades de la organización. En el ámbito empresarial, el socio es fundamental para el crecimiento de la empresa, ya que su inversión y colaboración contribuye al logro de los objetivos comunes.

Reporte de Lectura

2. De acuerdo con Gitman & Zutter (2015) un accionista es una persona o entidad que posee acciones de una empresa, lo que significa que tiene una participación en el capital social de la misma. Esta participación le otorga derechos económicos, como recibir dividendos cuando la empresa genera ganancias, y también derechos de decisión, como participar y votar en las juntas generales de accionistas. Además, los accionistas asumen ciertos riesgos, ya que el valor de sus acciones puede aumentar o disminuir según el desempeño de la empresa y las condiciones del mercado. En esencia, los accionistas son copropietarios de la empresa y su influencia y beneficios dependen de la cantidad de acciones que poseen

Texto (literal con número de página)

Prontuario

Parafraseo del texto seleccionado.

1. Un socio es una persona, ya sea física o jurídica, que se integra a una sociedad o empresa con el objetivo de aportar recursos, como dinero, bienes o conocimientos, y participar en las ganancias o pérdidas que esta genere. Además, tiene derechos y obligaciones definidos por el acuerdo o contrato que lo vincula, y su participación puede ser económica, laboral o estratégica, siendo clave para el desarrollo y sostenibilidad de la organización.
2. Un accionista es una persona o entidad que posee acciones de una empresa, lo que le da derecho a recibir beneficios económicos como dividendos y a participar en decisiones importantes, aunque también asume riesgos por las fluctuaciones del valor de sus acciones